



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Advertido error material en la publicación del anuncio de acuerdo provisional del Excmo. Ayuntamiento pleno ("Boletín Oficial" de la provincia de Toledo nº 82, de 5 de mayo de 2025), adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2025, "Expediente aprobación inicial modificación de crédito nº 32/2025", donde dice:

"El pleno del Ayuntamiento de Toledo, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2025, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 28/2025 bajo la modalidad de suplemento de crédito por importe de 2.088.874,68 euros financiado con RTGG".

Debe decir: "El pleno del Ayuntamiento de Toledo, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2025, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 32/2025 bajo la modalidad de suplemento de crédito por importe de 2.088.874,68 euros financiado con RTGG"

Toledo, 5 de mayo de 2025.-El Concejal Titular del Área de Cultura, Patrimonio y Hacienda, Juan José Alcalde Saugar.

*N.º I.-2260*